



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 30 de noviembre de 2023
TR. N.º 0700-2023-R-UNALM

Señor:
Presente.-

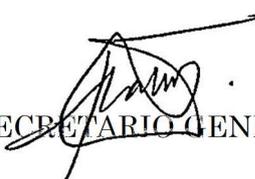
Con fecha 30 de noviembre de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N.º 0700-2023-R-UNALM. - La Molina, 30 de noviembre de 2023.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N.º 0078-2023-R-UNALM, de fecha 27 de febrero de 2023, se encargó al Dr. Jaime Carlos Porras Cerrón, las funciones de jefe(e) de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones(OTIC), a partir del 1 de marzo de 2023; Que, mediante Resolución N.º 0110-2023-R-UNALM, de fecha 7 de marzo de 2023, se encargó al Dr. Jaime Carlos Porras Cerrón, jefe(e) de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones de la Universidad Nacional Agraria La Molina, las funciones como responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia, a partir del 1 de marzo de 2023; Que, mediante Comunicación de fecha 23 de noviembre de 2023, el Dr. Jaime Carlos Porras Cerrón presenta su renuncia a los cargos de la presidencia de la comisión de reorganización de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones (OTIC), a la jefatura de la OTIC y como responsable del Portal de Transparencia de la Universidad Nacional Agraria La Molina, por circunstancias personales y de salud, a partir del 1 de diciembre de 2023; Que, de conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 314 del Reglamento General de la UNALM y estando a las atribuciones conferidas al señor rector, como titular del pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1.-** Dar por concluida la encargatura del Dr. Jaime Carlos Porras Cerrón las funciones como jefe(e) de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones (OTIC) y como responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia, a partir del 1 de diciembre de 2023. **ARTÍCULO 2.-** El Dr. Jaime Carlos Porras Cerrón deberá cumplir con realizar la entrega de cargo a su superior y remitir la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, y de Intereses a la Unidad de Recursos Humanos bajo responsabilidad. **ARTÍCULO 3.-** Expresarle el agradecimiento institucional por la labor realizada al Dr. Jaime Carlos Porras Cerrón. durante el tiempo de su gestión. **ARTÍCULO 4.-** Encargar al Dr. Rino Nicanor Sotomayor Ruíz las funciones como jefe(e) de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones (OTIC) y como responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia, a partir del 1 de diciembre de 2023.

Atentamente,




SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCL,R,URH,DIGA,OTIC,INTERESADO